



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **ONCE HORAS DOCE MINUTOS** del día **VEINTIUNO** de **FEBRERO** del dos mil veinticinco, reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad inicia la **SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO** con los C.C **Dra. Magda Olivia Pérez Vásquez**, Directora; **M.C. Juan Cerdán Pérez**, Secretario; **Dr. José Licia Espinoza**, Consejero Maestro; **M.F. Oscar Rosales Sánchez**, **Dra. Nieves del Socorro Martínez Cruz**, Maestra; **M.C. Margarita Virginia Saavedra Vélez**, Maestra Representante Suplente; y **C. Dulce del Carmen González Marcial**, Consejera Alumna; con el objeto a tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA**
- 2. PUNTO ÚNICO:** Dar cumplimiento a lo establecido en el en el **AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES**, publicado el 19 de febrero del 2025, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: **"Licenciatura en QFB, preferentemente con posgrado en el área."**

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** al **DR. MARCOS FERNANDO OCAÑA SÁNCHEZ** la Experiencia Educativa **Pruebas especiales**, con 6 horas, NRC 18851 **OPTATIVA CLÍNICA II**, plaza 29735, tipo de contratación I.P.P., en horario lunes de 17 a 20 horas y miércoles 18 a 21; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: Dr. Rodrigo Rafael Ramos Hernández y Dr. Marcos Fernando Ocaña Sánchez.

SEGUNDO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

tomando en consideración: "*Licenciatura en QFB o Medico, preferentemente con posgrado en el área.*"

Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** al **DR. RODRIGO RAFAEL RAMOS HERNÁNDEZ** la Experiencia Educativa **Optativa Disciplinar Epidemiología** con 4 horas, NRC 16204 Optativa Disciplinar, plaza 1963, tipo de contratación I.P.P., en horario miércoles de 11 a 13 y viernes de 11 a 13; para el segundo periodo del programa educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: Mtro. Santiago González Periañez, Dra. Candelaria Galván Colorado y Dr. Rodrigo Rafael Ramos Hernández.

TERCERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: "*Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo preferentemente con estudios de posgrado en el área.*"

Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **Asignar** a la **Q.F.B. ANGÉLICA MARÍA VARGAS ESTEBAN** la Experiencia educativa **OPTATIVA CLÍNICA III: Medicina Transfusional** NRC 18854, plaza 1963, con 6 horas, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 15 a 17, jueves 18 a 20 y viernes de 15 a 17; para el segundo periodo, del Programa Educativo de Químico Farmacéutico Biológico.

Personal Académico que solicitó la Experiencia Educativa en mención en la presente convocatoria: Q.F.B. Angélica María Vargas Esteban, M.C. Carlos Alberto López Rosas, Dr. Rodrigo Rafael Ramos Hernández y Santiago González Periañez.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del Artículo **70** y Artículo **73** del Estatuto de Personal Académico.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ
VÁSQUEZ
DIRECTORA

M.F. OSCAR ROSALES SÁNCHEZ
MAESTRO

MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO

DRA. NIEVES DEL SOCORRO
MARTÍNEZ CRUZ
MAESTRA

DR. JOSÉ LOCIA ESPINOZA
CONSEJERO MAESTRO

M.C. MARGARITA VIRGINIA
SAAVEDRA VÉLEZ
MAESTRA REPRESENTANTE
SUPLENTE

C. DULCE DEL CARMEN
GONZÁLEZ MARCIAL
CONSEJERA ALUMNA